

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11314 *Resolución de 2 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 25 de septiembre de 2015, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 2 de octubre de 2015.—El Secretario General de Universidades, Juan María Vázquez Rojas.

ANEXO I

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en el apartado 3 de su artículo 3, determina que estas enseñanzas se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades, con sujeción a las normas y condiciones que les sean de aplicación en cada caso. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

Por otra parte, de acuerdo con las previsiones contenidas en la Disposición adicional sexta del referido Real Decreto, de conformidad con lo establecido en la Disposición adicional cuarta de la referida Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el reconocimiento a efectos civiles de los estudios universitarios de ciencias no eclesióstáticas, realizados en las universidades de la Iglesia Católica establecidas en España con anterioridad al Acuerdo de 3 de enero de 1979 sobre enseñanza y asuntos culturales, suscrito entre el Estado Español y la Santa Sede en virtud de lo establecido en el Convenio entre la Santa Sede y el Estado Español de 5 de abril de 1962, mantienen sus procedimientos especiales en tanto en cuanto no opten por transformarse en universidades privadas. No obstante, a los efectos de hacer efectivos dichos procedimientos, los planes de estudios también habrán de ser verificados con arreglo a las condiciones establecidas en el referido Real Decreto.

En virtud de lo anterior, determinadas universidades, tanto del ámbito civil como del ámbito de la Iglesia Católica, han elaborado los planes de estudios de enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster. Estos planes de estudios han

obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades y, salvo en los casos de los correspondientes a las universidades de la Iglesia Católica, que no lo precisan, autorización para su implantación de la correspondiente Comunidad Autónoma.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como, en su caso, las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido Real Decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de septiembre de 2015, acuerda:

Primero. Establecimiento del carácter oficial de los títulos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se declara el carácter oficial de los títulos de Máster que se relacionan en el anexo al presente acuerdo.

Estos títulos tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Segundo. Publicación del plan de estudios.

Tal como prevé el apartado 3 del artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, los rectores de las respectivas universidades deberán ordenar la publicación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos incluidos en el referido anexo, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario oficial de la Comunidad Autónoma que corresponda.

Tercero. Inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Los títulos a los que se refiere el apartado primero serán inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Dicha inscripción llevará aparejada su consideración inicial como títulos acreditados.

Cuarto. Renovación de la acreditación de los títulos.

Los títulos universitarios oficiales, objeto del presente acuerdo, a fin de mantener su acreditación, deberán someterse al procedimiento de evaluación previsto en el artículo 27 bis del referido Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, introducido por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, antes del transcurso de cuatro años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación.

Quinto. Expedición del título.

Los títulos serán expedidos en nombre del Rey por los rectores de las universidades correspondientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, con expresa mención del presente acuerdo.

Sexto. Habilitación para la adopción de medidas para la aplicación del acuerdo.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se adoptarán las medidas necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

ANEXO II

I. Universidades civiles. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

ARTES Y HUMANIDADES

Universidad Católica San Antonio

4314976 Máster Universitario en Filosofía Cristiana.

Universidad de A Coruña

4315202 Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos, Archivos y Bibliotecas.

Universidad de Cádiz

4315501 Máster Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.

Universidad de Huelva

4315559 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Cultural.

Universidad de Santiago de Compostela

4315430 Máster Universitario en Servicios Culturales.

CIENCIAS

Universidad de Castilla-La Mancha

4315164 Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del Vino.

Universidad de La Rioja

4315080 Máster Universitario en Química y Biotecnología.

Universidad de Murcia

4315305 Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad.

4315318 Máster Universitario en Matemática Avanzada.

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

4315276 Máster Universitario en Gestión del Paisaje. Patrimonio, Territorio y Ciudad.

Universidad Rovira i Virgili

4313859 Máster Universitario en Synthesis, Catalysis and Molecular Design.

CIENCIAS DE LA SALUD

Universidad Católica San Antonio

4314709 Máster Universitario en Desarrollos Avanzados de Oncología Personalizada Multidisciplinar.

4314946 Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Tecnologías Sanitarias.

Universidad de A Coruña

4315466 Máster Universitario en Discapacidad y Dependencia.

Universidad de Barcelona

4314750 Máster Universitario en Atención Sanitaria y Práctica Colaborativa.

4314751 Máster Universitario en Medicamentos, Salud y Sistema Sanitario.

Universidad de Santiago de Compostela

4315196 Máster Universitario en Psicología Educativa: Desarrollo y Aprendizaje

Universidad de Zaragoza

4315130 Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería.

4314989 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Universitat Abat Oliba CEU

4314659 Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Universidad Autónoma de Barcelona

4314928 Máster Universitario en Gestión de Empresas Hoteleras.

4314828 Máster Universitario en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.

Universidad de A Coruña

4315133 Máster Universitario en Didácticas Específicas.

4315432 Máster Universitario en Sociología Aplicada: Investigación Social y de Mercados.

Universidad de Barcelona

4314997 Máster Universitario en Intervenciones Sociales y Educativas.

Universidad de Huelva

4315567 Máster Universitario en Desarrollo Rural y Empresa Agroalimentaria.

Universidad de La Rioja

4315157 Máster Universitario en Gestión de Empresas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

4314977 Máster Universitario en Desarrollo Integral de Destinos Turísticos.

Universidad de Murcia

4315270 Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral.

4315265 Máster Universitario en Auditoría de Cuentas.

4315156 Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

Universidad de Santiago de Compostela

4315112 Máster Universitario en Dirección y Gestión Contable y Financiera.

4315428 Máster Universitario en Igualdad, Género y Educación.

Universidad de Sevilla

4315624 Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior.

Universidad Internacional de La Rioja

4315306 Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

4315322 Máster Universitario en Dirección Logística.

4315311 Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

4315340 Máster Universitario en Publicidad Integrada: Creatividad y Estrategia.

Universidad San Jorge

4315321 Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Universitat Internacional de Catalunya

4313449 Máster Universitario en Abogacía.

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Universidad Autónoma de Barcelona

4313785 Máster Universitario en Gestión Aeronáutica.

Universidad de A Coruña

4315223 Máster Universitario en Arquitectura.

Universidad de Oviedo

4315346 Máster Universitario en Ingeniería Marina y de Mantenimiento.

4315352 Máster Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión del Transporte Marítimo.

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

4315254 Máster Universitario en Arquitectura.

4315252 Máster Universitario en Ingeniería en Organización Industrial.

Universidad Politécnica de Cartagena

4315343 Máster Universitario en Organización Industrial.

Universidad Politécnica de Catalunya

4314569 Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.

4314991 Máster Universitario en Ingeniería Ambiental.

4314185 Máster Universitario en Ingeniería de la Energía.

Universidad Ramón Llull

4313828 Máster Universitario en Creación Multimedia y Juegos Serios.

4313832 Máster Universitario en Gestión Integral de la Construcción.

II. Universidades de la Iglesia Católica. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster ordenados por ramas de conocimiento y universidades

CIENCIAS DE LA SALUD

Universidad Pontificia Comillas

4315392 Máster Universitario en Biomecánica y Fisioterapia Deportiva.

III. Relación de títulos universitarios oficiales de Máster organizados conjuntamente por distintas universidades, ordenados por ramas de conocimiento

Artes y Humanidades

4314138 Máster Universitario en Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad [(Máster Universitario conjunto de Universidad de Valladolid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y Université de Nantes (Francia)].

4314740 Máster Universitario en Música como Arte Interdisciplinario (Máster Universitario conjunto de Universidad de Barcelona y Universidad Rovira i Virgili).

4314910 Máster Universitario en Pedagogía Musical 0-12 (Máster Universitario conjunto de Universidad de Girona, Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya y Universidad Ramón Llull).

4311784 Máster Universitario Erasmus Mundus en Encrucijadas en las Humanidades Europeas [(Máster Universitario conjunto de Universidad de Santiago de Compostela, Eberhard Karls Universität Tübingen (Alemania), Universidade Nova de Lisboa (Portugal), University of Sheffield (Reino Unido), University of St Andrews (Reino Unido) y Università degli Studi di Bérgamo (Italia)].

4314661 Máster Universitario Erasmus Mundus en Encrucijadas en Narrativas Culturales (Crossways in Cultural Narratives) [(Máster Universitario conjunto de Universidad de Santiago de Compostela, Universidade Nova de Lisboa (Portugal), University of Sheffield (Reino Unido), University of St Andrews (Reino Unido), Università degli Studi di Bérgamo (Italia), Université de Perpignan Via Domitia (Francia) y Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu (Polonia)].

Ciencias

4313974 Máster Universitario en Fotónica / Photonics (Máster Universitario conjunto de Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Politécnica de Catalunya).

Ciencias de la Salud

4314735 Máster Universitario en Investigación Clínica (Máster Universitario conjunto de Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra).

4314752 Máster Universitario en Seguridad Alimentaria (Máster Universitario conjunto de Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra).

Ciencias Sociales y Jurídicas

4314296 Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial (Máster Universitario conjunto de Universidad de Salamanca, Universidad Pública de Navarra).

4315288 Máster Universitario en Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud (Máster Universitario conjunto de Universidad de A Coruña y Universidad de Vigo).

4315192 Máster Universitario Erasmus Mundus en Políticas y Práctica de los Derechos Humanos/Human Rights Policy and Practice [(Máster Universitario conjunto de Universidad de Deusto, Göteborgs Universitet (Suecia) y Roehampton University (Reino Unido))].

Ingeniería y Arquitectura

4315281 Máster Universitario en Geoinformática (Máster Universitario conjunto de Universidad de A Coruña y Universidad de Vigo).

4314730 Máster Universitario en Ingeniería Biomédica (Máster Universitario conjunto de Universidad de Barcelona y Universidad Politécnica de Catalunya).

4315277 Máster Universitario en Ingeniería Térmica (Máster Universitario conjunto de Universidad de Vigo y Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

4315427 Máster Universitario en Tecnologías de Análisis de Datos Masivos: Big Data (Máster Universitario conjunto de Universidad de Murcia y Universidad de Santiago de Compostela).

4315197 Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería y Gestión Costera y Marítima (CoMEM) / Erasmus Mundus Master in Coastal and Marine Engineering and Management (CoMEM) [(Máster Universitario conjunto de Universidad Politécnica de Catalunya, City University London (Reino Unido), Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega), Technische Universiteit Delft (Países Bajos) y University of Southampton (Reino Unido))].

4314781 Máster Universitario Erasmus Mundus en Mecánica Computacional / Erasmus Mundus Master in Computational Mechanics [(Máster Universitario conjunto de Universidad Politécnica de Catalunya, Swansea Institute of Higher Education (Reino Unido), Tsinghua University (China), Universität Stuttgart (Alemania) y École Centrale de Nantes (Francia))].

4315217 Máster Universitario Erasmus Mundus en Sistemas Energéticos Sostenibles (SELECT) / Erasmus Mundus Master in Environmental Pathways for Sustainable Energy Systems (SELECT) [(Máster Universitario conjunto de Universidad Politécnica de Catalunya, Aalto Yliopisto-Aalto University (Finlandia), Akademia Górniczo-Hutnicza (Polonia), Instituto Superior Técnico de Lisboa (Portugal), Kungliga Tekniska Högskolan-The Royal Institute of Technology (Suecia), Politecnico di Torino (Italia) y Technische Universiteit Eindhoven-Eindhoven University of Technology (Países Bajos))].